

ACTO DE APROBACIÓN DE INFORME TÉCNICO FINAL DE OFERTAS
TÉCNICAS

No. FRDV-ADIF-001-2020

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO RD VIAL

Ref. FIDEICOMISO-LPN-2019-0001



En uno de los salones de reuniones del **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández, esquina calle Horacio Blanco Fombona, Ensanche la Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, donde operan las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso RD Vial, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.), del día diecisiete (17) del mes de enero del año dos mil veinte (2020), se reunieron los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso RD Vial**, debidamente constituido por: **Arq. Eyla Vargas Español**, Directora General de la Oficina Coordinadora del Fideicomiso RD-Vial, miembro y presidenta del Comité; **Lic. Rubén Martínez Portes**, Director Administrativo y Financiero, Miembro; **Licda. Andrelis D. Rodríguez Toledo**, Directora Legal, miembro; **Ing. Delsa Tactuk**, Directora General de Planificación y Desarrollo, miembro, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por la Presidenta del Comité y que al estar todos los miembros presentes se renuncia a cualquier plazo contenido en la convocatoria.

La **Licda. Melissa Nuñez Nuñez**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, se encuentra ausente por motivo de vacaciones, en razón de lo cual no figura firmando el presente acto;

La **Arq. Eyla Vargas Español**, en su indicada calidad dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que el motivo de esta reunión es decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: APROBAR, si procede, el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha dieciséis (16) de enero del 2020, elaborado por los peritos designados al efecto en el marco del procedimiento por Licitación Pública Nacional No. FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001, llevado a cabo para la *“Contratación de servicios eléctricos (rehabilitación y recableado eléctrico; suministro e instalación de sistemas de pararrayos y reparación de plantas eléctricas en las estaciones de peaje”*.

SEGUNDO: ORDENAR, si procede, la notificación de habilitación y no habilitación, según corresponda, al oferente participante en el presente proceso en virtud al informe final de evaluación de oferta técnica presentado por los peritos designados en el proceso de licitación pública de referencia.

1) SOBRE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

RESULTA: Que mediante Acto Administrativo No. FRDV-ADIP-001-2020 de fecha 02 de enero de 2020, fue aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones el Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas presentado por los peritos evaluadores relativo a

documentación subsanable, ordenando a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la solicitud de los documentos a subsanar según corresponda, lo cual fue realizado en fecha 03 de enero de 2020.

RESULTA: Que, vencido el plazo para subsanar, en fecha 08 de enero de 2020 mediante correo electrónico, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones remitió a los peritos designados los documentos requeridos para su evaluación.

RESULTA: Que, concluida la evaluación técnica, fue recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones el Informe Final de Evaluación de la Oferta Técnica y Habilitación de la empresa participante, elaborado por los peritos designados, en el cual se indicó lo siguiente:

“Luego de verificado lo anterior, por tratarse de una evaluación técnica y comprobándose que cumpliera con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones procedimos a evaluar los siguientes Lotes, conforme se evidencia a continuación:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDILANT GROUP, SRL
LOTE I				
1	Rehabilitación y cambio de cableado eléctrico en la Estación de Peaje Duarte	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
2	Rehabilitación y cambio de cableado eléctrico en la Estación de Peaje Sánchez	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
LOTE II				
3	Suministro e instalación de sistema de pararrayos y supresores de pico en la Estación de Peaje Santo Domingo Tramo I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
4	Suministro e instalación de sistema de pararrayos y supresores de pico en la Estación de Peaje Santo Domingo Tramo II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
LOTE III				
5	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-200 en ESTACION DE PEAJE CORAL II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
6	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-150 en ESTACION DE PEAJE CORAL II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDILANI GROUP, SRL
7	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CORAL II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
8	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CORAL II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
9	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CORAL II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
10	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-200 en ESTACION DE PEAJE CORAL I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
11	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-150 en ESTACION DE PEAJE CORAL I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
12	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CORAL I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
13	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CORAL I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
14	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CORAL I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
15	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA A, CON MOTOR IVECO 150 KVA (Dos Plantas eléctricas) en ESTACION DE PEAJES CIRCUNVALACION SANTIAGO	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
16	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA B, CON MOTOR IVECO 150 KVA (Dos Plantas eléctricas) en ESTACION DE PEAJES CIRCUNVALACION SANTIAGO	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
17	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION SANTIAGO	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
18	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION SANTIAGO	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDILANT GROUP, SRL
19	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION SANTIAGO	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
20	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA CUMMINS DE 125 KILOS en ESTACION DE PEAJE DUARTE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
21	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE DUARTE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
22	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE DUARTE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
23	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE DUARTE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
24	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-110 en ESTACION DE PEAJE DUARTE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
25	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA JONH DEERE DE 150 KILOS en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
26	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
27	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
28	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
29	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA SDMD 150 KILOS en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO I	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDIANT GROUP, SRL
30	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-110 en ESTACION DE PEAJES 6 DE NOVIEMBRE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
31	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE 6 DE NOVIEMBRE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
32	Mantenimiento Completo de inversor híbrido 1, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE 6 DE NOVIEMBRE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
33	Mantenimiento Completo de inversor híbrido 2, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE 6 DE NOVIEMBRE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
34	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA CUMMINS DE 125 KILOS en ESTACION DE PEAJES 6 DE NOVIEMBRE	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
35	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-110 en ESTACION DE PEAJE SANCHEZ	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
36	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE SANCHEZ	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
37	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE SANCHEZ	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
38	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE SANCHEZ	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
39	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA PERKINS 125 KILOS en ESTACION DE PEAJE SANCHEZ	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
40	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA CUMMINS DE 150 KILOS (A) en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.



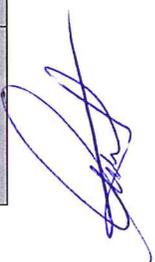
Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDILANT GROUP, SRL
41	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
42	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
43	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
44	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA CUMMINS 150 KILOS (B) en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION DE SANTO DOMINGO TRAMO II	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
45	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA Cummins 204 Kilos en ESTACION DE PEAJE LAS AMERICAS	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
46	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE LAS AMERICAS	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
47	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE LAS AMERICAS	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
48	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE LAS AMERICAS	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
49	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA emergencia de 25 kilos en ESTACION DE PEAJE LAS AMERICAS	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
50	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-150-A en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION LA ROMANA	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.



CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTA TÉCNICA



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	BERDILANT GROUP, SRL
51	Mantenimiento completo de un UPS 15kVA en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION LA ROMANA	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
52	Mantenimiento Completo de inversor híbrido A, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION LA ROMANA	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
53	Mantenimiento Completo de inversor híbrido B, de 6 kilos en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION LA ROMANA	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.
54	Diagnóstico y Reparación de PLANTA ELECTRICA GEP-150-B en ESTACION DE PEAJE CIRCUNVALACION LA ROMANA	Unidad	1	CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BERDILANT GROUP, SRL
<p align="center"><u>ELEGIBILIDAD:</u></p> <p>Personas Jurídicas Nacionales:</p> <p>a) Documentos Constitutivos de la Sociedad Comercial contentivo mínimamente de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Registro mercantil vigente. ii. Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción. iii. Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción. iv. Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. <p>b) Certificación del Registro Nacional de Contribuyentes.</p> <p>c) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) Con el rubro "72100000 Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones".</p>	<p align="center">CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BERDILANT GROUP, SRL
<p>d) Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.</p> <p>e) Certificación MIPYME (si aplica) No. 15368</p> <p>f) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), vigente.</p> <p>g) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, vigente.</p> <p>h) Declaración Jurada de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación.</p> <p>i) Declaración Jurada de que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional.</p> <p>j) Declaración Jurada de que ni ellos ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado.</p>	
<p style="text-align: center;"><u>CAPACIDAD TÉCNICA:</u></p> <p><u>Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)• Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)• Oferta Técnica/Ficha Técnica o Brochure donde se detalle los materiales y equipos a suministrar de acuerdo a las especificaciones técnicas y requerimientos en el numeral 2.8, sin reservas ni desviaciones.• Constancia de visitas realizadas.• Plazo de mantenimiento de oferta. <p><u>Documentación Financiera:</u></p> <p>Estados Financiero de los dos (2) ejercicios contables consecutivos, de los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado en todas las páginas.</p> <p><u>Lote I:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Incluye planta de emergencia de soporte. Presentar carta de compromiso.• Incluye instalación de respaldo para dejar habilitada la energía eléctrica durante el tiempo que se esté trabajando en la estación, bajo ningún concepto, el servicio puede ser intervenido sin la autorización del personal técnico de RD Vial. Presentar Carta compromiso.	<p style="text-align: center;">CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p> 



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BERDILANT GROUP, SRL
<p>distribuidor autorizado de la marca que utilizan las estaciones. Presentar Certificaciones de lo avalen.</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantía (por el oferente y por el fabricante): se requiere la carta garantía de todas las partes ofertadas para las reparaciones. Se tomará en consideración el mayor tiempo de garantía ofertado para los trabajos realizados y partes instaladas. Presentar carta de compromiso y Certificación del fabricante de la solución que propone que lo acredite como autorizado a vender e implementar dicha solución.• Tiempo de entrega: 20 días calendario. La empresa que resulte adjudicataria debe tener disponibilidad de su personal de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Presentar carta de compromiso.• El oferente deberá indicar en su oferta tiempo de repuesta no mayor de 5 horas para las estaciones de la zona Norte y Este del país y 2 horas para las estaciones del Distrito Nacional, ante una solicitud de asistencia técnica de emergencia en las estaciones de peajes dentro del tiempo de garantía 24/7. Presentar carta compromiso.• Fichas técnicas de todos los equipos, herramientas y repuestos que se van a utilizar. Incluir imágenes.• Presentar imágenes de los talleres donde se realizarán las reparaciones para certificar que dichas empresas cuentan con los lugares y equipos adecuados.• Listado de equipos con que cuenta la empresa para llevar acabo dichas operaciones. Incluir imágenes y fichas técnicas de los mismos como grúas, tornos, plantas eléctricas de emergencia, entre otros. Debe presentar el formulario (SNCC.F.036).	
<p style="text-align: center;">EXPERIENCIA Y ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO</p> <p>Lote I:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)</i>• <i>Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)</i>• <i>Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)</i> <p>Lote II:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)</i>	<p style="text-align: center;">CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BERDILANT GROUP SRL
<ul style="list-style-type: none"> • Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) • Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048) <p><u>Lote III:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) • Experiencia mínima de 3 años en mantenimiento y reparaciones de Plantas Eléctricas. Presentar certificaciones que lo avalen. Debe presentar el formulario (SNCC.D.049). • Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) • Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048) 	
<p align="center"><u>PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA</u></p> <p><u>Lote I:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan y Metodología de trabajo. Formulario (SNCC.D.044) • Plan de seguridad con EPP"s (equipos de protección personal). <p><u>Lote II:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan y Metodología de trabajo. Formulario (SNCC.D.044) <p>Plan de seguridad con EPP"s (equipos de protección personal).</p> <p><u>Lote III:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan y Metodología de trabajo. Formulario (SNCC.D.044) • Plan de seguridad con EPP"s (equipos de protección personal). 	<p align="center"><i>CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Condiciones.</i></p>



[Handwritten signatures in blue ink]



RESULTA: Que, en cuanto a los resultados finales de dicha evaluación, los peritos evaluadores recomendaron la habilitación del único oferente participante, según se describe a continuación:

HABILITADOS PARA APERTURA SOBRE B	
EMPRESA	OBSERVACIÓN
BERDILANT GROUP, SRL	<i>La empresa BERDILANT GROUP, SRL, queda habilitada para la apertura de su oferta económica con relación a los Lotes: Lote I: Ítems 1 y 2 Lote II: Ítems 3 y 4 Lote III: Ítems del 5 al 54</i>

RESULTA: Que, en ese sentido, el Comité, si procede, ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a que notifique los resultados de la presente evaluación, de acuerdo a lo sugerido por los peritos evaluadores en el informe entregado, tal como se hará constar en la parte dispositiva del presente acto administrativo.

CONSIDERANDO: Que conforme se expresa en el artículo 25 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones: *“Los funcionarios responsables del análisis y evaluación de las ofertas presentadas, ya en la etapa de calificación o de comparación económica, dejaran constancia en informes, con todos los justificativos de su actuación, así como las recomendaciones para que la autoridad competente pueda tomar decisión sobre la adjudicación”.*

CONSIDERANDO: Que los peritos bajo consenso, deben emitir su informe final con todo lo justificativo de su actuación y lo remiten al Comité de Compras y Contrataciones a los fines de su revisión y aprobación.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo establecido en el párrafo I del artículo 36 del Reglamento de compras y contrataciones del Estado *“Será responsabilidad del Comité de Compras y Contrataciones, (...) la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar las ofertas”.*

CONSIDERANDO: Que además de las decisiones que deben plasmarse mediante Acto Administrativo, debidamente indicado en el artículo 15, en su párrafo único también dispone que: *“La reglamentación dispondrá en qué otros casos deberán dictarse actos administrativos formales durante los procesos de contrataciones”.*

CONSIDERANDO: Que en esas atenciones, el artículo 60 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012, indica en cuanto a los actos administrativos que: *“Además de las actuaciones que se detallan en la Ley de Compras y Contrataciones, las actividades contempladas en los manuales de procedimientos emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, realizadas por los funcionarios que éstos determinen, deberán formalizarse mediante un acto administrativo”.*

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a lo anterior, en el Manual de Procedimientos de Licitación Pública Nacional, mismo que por ser el procedimiento con mayores formalismos y plazos, por el monto que involucra, tomamos en consideración para la ejecución de la presente comparación de precios, preservando los actos administrativos que de los procedimientos de licitación se derivan.



CONSIDERANDO: Que dicho esto, en el numeral 06.05 del referido manual, se determina que: *“El Comité de Compras y Contrataciones aprueba, si procede, el informe definitivo de evaluación de Ofertas Técnicas “Sobre A”, y emite el acta correspondiente, ordena a la Unidad Operativa la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de Ofertas Técnicas “Sobre A” y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus Ofertas Económicas “Sobre B”.*

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de Comparación de Precios No. FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001, para la *“Contratación de servicios eléctricos (rehabilitación y recableado eléctrico; suministro e instalación de sistemas de pararrayos y reparación de plantas eléctricas en las estaciones de peaje”.*

VISTO: El Acto Administrativo No. FRDV-ADIP-001-2020 de fecha 02 de enero de 2020, emitido por el Comité de Compras y Contrataciones.

VISTO: El correo electrónico de fecha 03 de enero de 2020 mediante el cual la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones solicitó a los oferentes participantes los documentos subsanables.

VISTO: El Informe Final de Evaluación de la Oferta Técnica y Habilitación de la única empresa participante, elaborado por los peritos designados, recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 16 de enero de 2020.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Comparación de Precios y Licitación Pública Nacional, elaborados y actualizados por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 del mes de agosto de 2006 y sus modificaciones, y el Reglamento de Aplicación No.543-12, de fecha 06 del mes de septiembre de 2012, y revisados los documentos que acompañan el informe preliminar presentado, por unanimidad de votos, decide adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE:

PRIMERO: APRUEBA el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas “Sobre A”, recibido en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en fecha 16 de enero de 2020, elaborado por los peritos designados al efecto en el marco del procedimiento por Licitación Pública Nacional No. FIDEICOMISO-CCC-LPN-2019-0001, llevado a cabo para la *“Contratación de servicios eléctricos (rehabilitación y recableado eléctrico; suministro e instalación de sistemas de pararrayos y reparación de plantas eléctricas en las estaciones de peaje”.*

SEGUNDO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a la notificación de los resultados definitivos de la siguiente manera:

HABILITADOS PARA APERTURA SOBRE B	
EMPRESA	OBSERVACIÓN
BERDILANT GROUP, SRL	<i>La empresa BERDILANT GROUP, SRL, queda habilitada para la apertura de su oferta económica con relación a los Lotes: Lote I: Ítems 1 y 2 Lote II: Ítems 3 y 4 Lote III: Ítems del 5 al 54</i>

TERCERO: ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a la publicación del presente acto administrativo en los portales web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) www.mopc.gob.do, de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, y el Portal Transaccional.

Concluida esta Resolución se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 a.m.) en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.



Arq. Eyla Vargas Español
Directora General



Lic. Ruben Martinez Portes
Director Administrativo y Financiero



Ing. Delsa Tactuk
Directora General de Planificación y Desarrollo



Licda. Andrelis D. Rodriguez
Directora Legal

La Licda. Melissa Nuñez Nuñez, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, se encuentra ausente por motivo de vacaciones, en razón de lo cual no figura firmando el presente acto;